Al contestar cite Radicado 2026160000050843
Fecha: 30-01-2026 14:35:33

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: **DR. CHRISTIAN FELIPE GALINDO RUIZ**
Coordinador Grupo de Gestión contractual

DE: **MARITZA ISAZA GÓMEZ**
Jefe Oficina de Promoción Social

ASUNTO: ALCANCE A RADICADO No. 2026160000018023 A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN LA OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL CON LA ORGANIZACIÓN AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA - GOBIERNO MAYOR-LINEA-1600-220

Respetado doctor:

Amablemente se remite alcance a solicito de **autorización** para adelantar el trámite contractual indicado en el asunto, del cual se procedió a actualizar el objeto contractual y allegar los anexos que más adelante se relacionan:

No. Línea	Objeto	Contratista
1600-220	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para continuar con la formulación del modelo de salud propia en el marco del Sistema Indígena Salud Propia e Intercultural - SISPI de los pueblos u organizaciones priorizados en la Subcomisión de Salud de la MPC IT2-50.	Organización Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia - Gobierno Mayor

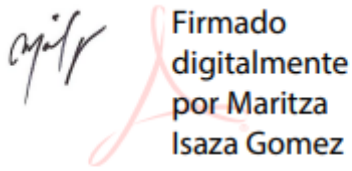
Anexos:

Anexo No 1. Acta de acuerdos PND - MPC
Anexo No 2. Acta protocolización partidas presupuestales – vigencia 2025
Anexo No 3. Precisión sobre ejecución de recursos vigencia 2026
Anexo No 4. Acta comisión modelos y priorización de territorios
Anexo No 5. Propuesta Técnica
Anexo No 6. Anexo Financiero
Anexo No 7. Certificación Contrapartida

Lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral 4.1[1] y en concordancia con los numerales 3.1.1 y 3.2 del Manual de Contratación.

Para tal efecto adjunto documentación soporte.

Cordial saludo,



MARITZA ISAZA GOMEZ
JEFE OFICINA DE PROMOCION SOCIAL

Anexo(s): Documentos del proceso

Elaboró: MISAZA

[1]"La solicitud de contratación como se indicó en el numeral 3.2 iniciativa del gasto debe contar con la expresa autorización del viceministro del área o dela Secretaria General requisito sin el cual no se adelantará trámite alguno"